

Expediente: 1943/23
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MAFUD MARIANA NAHIR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MAFUD, MARIANA NAHIR-DEMANDADO
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1943/23



H106018146900

JUICIO : BAZAR AVENIDA S.A. c/ MAFUD MARIANA NAHIR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1943/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/10/2024 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 1943/23

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.